

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE SOPLAVIENTO-BOLÍVAR
Email: j01prmsoplaviento@cendoj.ramajudicial.gov.co

FIJACIÓN EN LISTA:

PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR DE MENOR CUANTÍA

DEMANDANTE (S): CARIBEMAR DE LA COSTA S.A.S E.S.P

DEMANDADO (S): ESE CENTRO DE SALUD CON CAMA VITALIO SARA CASTILLO DE SOPLAVIENTO-BOLÍVAR

RADICACIÓN No. 13-760-40-89-001-2021-00128-00

TRASLADO QUE SE HACE: ESCRITO DE SUSTENTACIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN PROPUESTO POR LA PARTE DEMANDANTE EN CONTRA DEL AUTO QUE NEGÓ EL MANDAMIENTO DE PAGO FECHADO 2 DE NOVIEMBRE DE 2021.

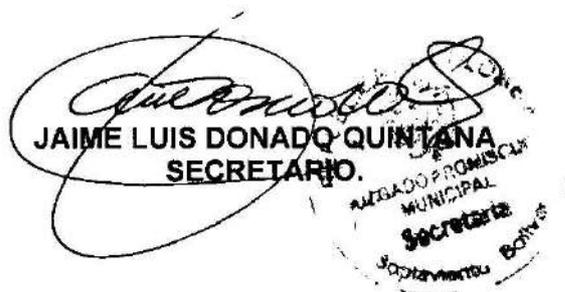
TÉRMINO DEL TRASLADO: TRES (3) DÍAS

INICIO DEL TRASLADO: 18 DE NOVIEMBRE DE 2021

VENCIMIENTO DEL TRASLADO: 22 DE NOVIEMBRE DE 2021.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN Y DESFIJACIÓN: Siendo las 8:00 Am del día 17 de noviembre de 2021, se fija la presente lista en un lugar visible de la secretaria, por el término de un (1) día, en cumplimiento del artículo 110 del C.G.P. en armonía con el artículo 326 de la misma obra, y se desfija siendo las 5:00 Pm, del mismo día.

Soplaviento-Bolivar, 17 de noviembre de 2021.


JAIME LUIS DONADO QUINTANA
SECRETARIO.
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
Secretaría
Soplaviento, Bolívar